



# MEMORIA DESCRIPTIVA

SUMINISTRO Y MONTAJE DE VALLAS DE MADERA DE PROTECCIÓN EN AVDA.  
JOSELITO EL GALLO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS. Área de Urbanismo (Sección de Proyectos y Obras).

## 1.- OBJETO DEL SUMINISTRO

### 1.1.- PROMOTOR.

Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, con C.I.F. P-4103800-A y domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de la Constitución nº 1, C.P. 41701, Dos Hermanas (Sevilla).

### 1.2.- INFORMACIÓN PREVIA.

El presente documento tiene la finalidad de definir las condiciones del suministro y montaje de vallas de madera de protección en Avda. Joselito el Gallo, tramo entre Rotonda de c/ Tajo y Bda. Consolación.

### 1.3.- DESCRIPCIÓN.

Las características de los materiales a suministrar e instalar son las siguientes:

- 80 unidades de vallas de madera
- Valla tipo tejana construida en rollizo de madera tratada, formada por dos postes verticales de 10 cm de diámetro y dos postes horizontales de 8 cm de diámetro, altura total 1,00 m; distancia entre postes verticales de 1,75 m y distancia entre horizontales 0,50 m
- Piezas de unión entre postes en acero galvanizado
- Piezas de fijación al pavimento en acero galvanizado de 150 mm de altura, placa por cada poste vertical de 150 x 150 mm y 4 taladros para pernos
- Tratamiento protector de madera mediante sales hidrosolubles inorgánicas, para prevención de hongos e insectos xilófagos
- Fijación al pavimento existente mediante cuatro pernos para anclaje químico, incluso taladros, montaje y terminación.
- Separación entre vallas: 2,00 m



## 2.- RESUMEN ECONÓMICO.

Por aplicación de los precios unitarios a la superficie de la zona de actuación, se obtiene:

PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	5.100,00 €
21 % DE IVA.....	1.071,00 €
	<hr/>
TOTAL IVA INCLUIDO.....	6.171,00 €



# MEMORIA DESCRIPTIVA

SUMINISTRO Y MONTAJE DE VALLAS DE MADERA DE PROTECCIÓN EN AVDA.  
JOSELITO EL GALLO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS. Área de Urbanismo (Sección de Proyectos y Obras).

---

El presupuesto estará debidamente desglosado, indicándose importe del presupuesto, el importe del IVA y total con IVA incluido.

Al presupuesto se acompañará documentación técnica de la valla a suministrar, sistema de anclaje, fijaciones, etc.

Dos Hermanas, 6 de marzo de 2018

DELEGACIÓN DE HACIENDA Y OBRAS  
SECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

El Jefe de Sección,



  
Edo: José María Bonilla Medina